



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 2

10-03-2025

----Siendo las diecinueve horas y dieciocho minutos del día diez de marzo de dos mil veinticinco, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeras/os presentes: Arq. Rodolfo BELLOT - Mg. Arq. Miriam BESSONE - Arq. Rodolfo BRAVI - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - Dra. LDCV Estefanía Alicia FANTINI - Arq. Melisa Belén COSTÁBILE - Arq. Leandro Javier MARSILI - Candela GUTIERREZ - Francisco RENIERO - Mauricio RUIZ DÍAZ SAID - Sabrina BOTTO PITTAVINO - Jackeline GRASSI - Oriana PEREZ BAUER - Sr. Claudio Hugo BURGUENER. -----

Las/os consejeras/os: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Marcelo DE SIMONE - Arq. Diego VALIENTE - Prof. Nidia MAIDANA - Arq. Claudia Carina DEPALO - LDCV Luis Leonel ORMAECHEA no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

La consejera Dra. Arq. Claudia MONTORO no se encuentra presente y no han justificado la inasistencia. -----

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa al tratamiento del Punto 1 - Consideración del acta de la sesión que tuvo lugar el 17 de febrero de 2025, la que es puesta a consideración del Cuerpo y resulta aprobada. -----

Posteriormente, se pasa al tratamiento del Punto 2. Asuntos entrados:

Nº Expediente	Asunto
FADU-1189467-24	- Egresado Yaín Andrés GODOY solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1237405-25	- Actuaciones en las que obra propuesta de Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Extrañamientos en la escena didáctica de las disciplinas proyectuales", elevadas por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
FADU-1237427-25	- Actuaciones en las que obra proyecto de asignatura optativa denominada "Motion Graphics - El diseño en movimiento", elevadas por la Secretaría Académica. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----
FADU-1233368-25	- Actuaciones en las que obra propuesta de actualización de los contenidos de las asignaturas: Introducción al Planeamiento Ambiental, Prácticas de Planeamiento Ambiental y Taller de Urbanismo Transdisciplinar I y II, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
FADU-1233998-25	- Actuaciones en la que obra nota presentada por la LDCV Angélica María Guadalupe SILVA solicitando licencia sin goce de haberes por razones de estudio, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
FADU-1233877-25	- Actuaciones en las que obra nota presentada por la Arq. María Cecilia ROSSINI solicitando licencia con goce de haberes por razones de estudio, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
FADU-1234328-25	- Actuaciones en las que obra nota presentada por el Arq. Julio César CAVALLO solicitando licencia con goce de haberes por razones de estudio, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----

- FADU-1236567-25** - Actuaciones en la que obra Proyecto denominado “CIPE, Cursos Intensivos para Equivalencias”, presentado por los consejeros estudiantiles representantes de la Agrupación Franja Morada, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1237278-25** - Actuaciones en las que obra proyecto denominado “Requisitos provisorios para acreditación de asignaturas optativas” presentado por los consejeros estudiantiles representantes de la Agrupación MNR, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1237538-25** - Actuaciones en la que obra Proyecto denominado “Procedimiento para cursada acelerada”, presentado por los consejeros estudiantiles representantes de la Agrupación Franja Morada, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes: Abierto el espacio solicita la palabra la consejera estudiantil Candela GUTIERREZ, quien en primer lugar hace referencia al 8M, pronunciando las palabras que literalmente se transcriben: “En el marco del 8M, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer y, como militantes insertas en el ámbito universitario, sentimos la responsabilidad para con la sociedad y con el momento que estamos transitando, donde trataremos de esbozar algunas reflexiones en esta materia. El movimiento universitario ha demostrado año a año que tiene mucho para defender, nuestro presupuesto es amenazado sistemáticamente y la incertidumbre que existe en materia económica, añade un ingrediente extra a la ya preocupante coyuntura nacional. Como mujeres sentimos más que nunca que esta lucha es nuestra, por un año marcado por el ajuste del Estado y en alerta con el prometido retroceso de derechos en materia sexual reproductiva y libertades individuales, tanto de nosotras como de las disidencias, es que queremos presentar un 8M activo y con difusión para afuera de la universidad, para que los santafesinos puedan hacerse eco de nuestra lucha y acompañar nuestro trabajo responsable. Las actividades que pensamos en conjunto con la Federación Universitaria del Litoral y como agrupación política inserta en la UNL y en todo el país, van con la coherencia de siempre y en estado de alerta y lucha frente a un gobierno nacional que no presenta posturas claras frente a las conquistas adquiridas, pero con un norte claro, desfinanciar, cerrar o reducir al mínimo las dependencias estatales que constituyan un avance en materia de derechos humanos. Reivindicar nuestro accionar frente a la lucha de las mujeres y nuestro rol como movimiento estudiantil, y también como Universidad, es lo que nos marca el norte de involucrarnos en la agenda institucional de las actividades pensadas para este 8M. Buscar la paridad de salarios a igual tarea en todos los sectores, pujar por mejores sueldos e inserción de mujeres en cargos ejecutivos prioritarios, tanto en lo público como en lo privado, e incentivar una mayor participación de las mujeres en la política, es nuestra hoja de ruta para construir un movimiento nacional feminista responsable y coherente. Ni un paso atrás a lo conquistado”. Con posterioridad, hace uso de la palabra el consejero estudiantil Mauricio RUIZ DÍAZ SAID para referirse a la situación en Bahía Blanca, expresando textualmente: “Como es de público conocimiento, el pasado 7 marzo una tormenta azotó a la localidad de Bahía Blanca provocando destrozos materiales y humanos, con un saldo de 16 personas fallecidas hasta el momento y daños económicos incalculables, recordándonos la situación vivida en la ciudad de Santa Fe durante las inundaciones de 2003 y 2007. Como estudiantes comprometidos con los acontecimientos que tienen lugar a nivel nacional, queremos expresar nuestra más profunda solidaridad y compromiso con el pueblo bahiense y nos comprometemos a ayudar desde donde nos sea posible. En este sentido, queremos recordar que, desde el Centro de Estudiantes, en conjunto con la Federación Universitaria del Litoral, estamos recibiendo donaciones de alimentos no perecederos, ropa y calzado, mantas, colchones, elementos de higiene personal, pañales, velas y elementos de limpieza. Estos momentos no hacen más que darnos un ejemplo de resiliencia y solidaridad, y nos recuerda que la unión, el apoyo mutuo y la empatía son factores fundamentales para salir adelante en estas adversidades. Por último, no queremos dejar de destacar y agradecer el trabajo de todos los voluntarios, las fuerzas de seguridad y los trabajadores de emergencia que están trabajando incansablemente para ayudar y salvaguardar a los afectados”. Acto seguido,



retoma la palabra la consejera Candela GUTIERREZ y expresa: “Por último, queremos también hacer referencia al proyecto Aulas Virtuales Abiertas, aprobado en el año 2022 y en vigencia hasta la actualidad. El mismo representa una herramienta de democratización del material de estudio y otros documentos de interés de las distintas materias, por la representatividad del mismo, queremos destacar la importancia de que esté en funcionamiento para aquellos estudiantes que deciden prepararse para rendir las asignaturas, especialmente en el contexto académico en el que nos encontramos, en donde muchos estudiantes están trabajando por regularizar su situación de cara al nuevo plan de estudios. En este sentido, queremos recordar a los docentes la vigencia de esta resolución y la importancia que la misma tiene como herramienta para todos los estudiantes de nuestra facultad”. Posteriormente la consejera estudiantil Sabrina BOTTO PITTAVINO hace uso del espacio y expresa: “Desde el MNR queremos, una vez más, reivindicar y poner en valor las diversas actividades y movilizaciones que se llevaron a cabo en la ciudad de Santa Fe, en el país y en el mundo, en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Una vez más, las mujeres y disidencias, paramos bajo la consigna “Ni una menos, libres y vivas nos queremos”; en un país donde se estima que ocurre un femicidio cada 27 horas en lo que va de este 2025 y, donde el gobierno nacional muestra desinterés frente a la desigualdad de género, como una problemática estructural. La universidad, como institución de educación pública, laica y de vanguardia, debe contribuir a cuestionar estos discursos tanto dentro como fuera de la universidad. Reiteramos la necesidad y urgencia, de seguir profundizando en una perspectiva de género transversal en las funciones fundamentales de la universidad pública, como la enseñanza, la investigación y la extensión. Nuestra institución y disciplina, siendo parte de una sociedad patriarcal, no están exentas de sus lógicas y prácticas, por ello, consideramos necesaria la formación continua y constante sobre la desigualdad de género para todos los actores involucrados, hombres, mujeres y disidencias de todos los claustros. Reafirmamos nuestro compromiso y disposición para trabajar colectivamente en actividades de lucha activa, con el objetivo de seguir construyendo una facultad donde nunca más se pongan en juego los derechos ya conquistados”. Por otro lado, la consejera Jackelina GRASSI, hace uso del espacio para rendir un homenaje al amigo y compañero Luciano BOUVET, Luchi, a quien les tocó despedir días atrás, y pronuncia las siguientes palabras. “Una persona que construyó nuestra organización, que militó y defendió incansablemente los ideales reformistas en defensa de los derechos estudiantiles, durante su paso por nuestro MNR FADU. Un militante que nos enseñó a cuestionar todo, a transformar y a llenar de contenido cada espacio que habitamos, como lo hizo en su paso por este Consejo Directivo. Empático, solidario, un compañero que decidió no mirar para otro lado, y trabajar para solucionar cada problemática estudiantil que pudo, aspirando siempre a una FADU más accesible, innovadora y de calidad para quienes viniéramos en el futuro. Un amigo, que con su ejemplo nos demostró, que la buena práctica de la política transforma y mejora la vida de quienes más lo necesitan. Un compañero que supo hacer alegremente, cosas terriblemente serias, que, con su energía y amor por lo colectivo, nos formó y nos acompañó dejando un legado enorme de compromiso por las causas justas, que nos enseñó a soñar en grande, porque nada es imposible si se construye desde lo colectivo. Gracias Luchi, por tu entrega, por tu tiempo, tus palabras y tu amor. Toda una generación te va a recordar con mucho orgullo y vamos a seguir honrando día a día tu legado”. Acto seguido, el Señor Decano expresa que, desde la Facultad, a través de los distintos medios, se hizo extensivo el dolor por la pérdida de Luchi, recordando su paso por el Consejo, quien fue un activo consejero y a quién se recordará también como un buen estudiante. Por otro lado, agrega que en la carta que se le envió a la familia, se les expresó que además de ese compromiso con el estudio y con la militancia estudiantil, se le reconocía su condición de gran ser humano, que todos los que tuvieron el privilegio de conocerlo le atribuían. Luego, solicita y se realiza un minuto de silencio en su honor. Seguidamente, el Arq. COSENTINO, informa que el 6 y 7 de marzo en la FAPyD-UNR, tuvo lugar el Encuentro Triangulaciones en Investigación organizado por el consorcio de universidades, conformado por la UNR, UNL, UNC y UDELAR (Uruguay) y que fueron dos jornadas muy fructíferas durante las cuáles se realizaron avances para llevar a cabo una carrera de Diplomatura en Turismo con ejes en Arquitectura, Paisaje y Patrimonio entre todas las Facultades. -----
Posteriormente, se continúa con el tratamiento de los asuntos con despacho de comisión:

- FADU-1229447-24** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta N° 33 producida por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Pericias y Tasaciones. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----
- FADU-1231102-24** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta N° 133 producida por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1227920-24** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la nota presentada por el Dr. Arq. Luis María CALVO, interponiendo la renuncia como integrante del Comité Académico de la carrera de Posgrado Doctorado en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1218456-24** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al aplazamiento del Encuentro Internacional “Habitando territorios de variabilidad hídrica: Refugios temporales”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1225139-24** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos vinculado con la solicitud de continuidad en su cargo docente presentada por la Arq. María Alejandra CABRERO. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1226277-24** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos vinculado con la solicitud de continuidad en su cargo docente presentada por el Arq. Guillermo Juan EBERHARDT, elevadas por Decanato. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1226847-24** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos vinculado con la solicitud de continuidad en su cargo docente presentada por el DGCV Lionel Carlos CHIAVARINI, elevadas por Decanato. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1233631-25** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos vinculado con la nota presentada por la Arq. María Victoria PUSSETTO solicitando licencia sin goce de haberes por razones particulares. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1233633-25** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos vinculado con la nota presentada por el Arq. Andrés NICOLINI solicitando licencia sin goce de haberes por razones de estudio. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -
- FADU-1210639-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del LDCV José Carlos CARIGNANO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, con aplicación a las asignaturas “Taller de Diseño II”, “Taller de Diseño III” y “Taller de Diseño IV”, de la carrera de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210637-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la LDCV María Laura BADELLA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas “Taller de Diseño II”, “Taller de Diseño III” y “Taller de Diseño IV”, de la carrera de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----

- FADU-1210641-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la LDCV Pamela Verónica MATA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, con aplicación a las asignaturas “Taller de Diseño II”, “Taller de Diseño III” y “Taller de Diseño IV”, de la carrera de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210255-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la Arq. Camila COSTA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, con aplicación a la asignatura “Historia I” y “Seminarios Optativos del área de Ciencias Sociales”, de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210269-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la Arq. Anabella CISLAGHI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con aplicación a la asignatura “Teorías y Producción Arquitectónica en el Siglo XX”, de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210959-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Javier Fernando UCEDO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con aplicación a la asignatura “Teorías y Producción Arquitectónica en el Siglo XX”, de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210268-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Emanuel Alejandro FERNANDEZ DRUETTA en un cargo de Ayudante de cátedra, dedicación Simple, con aplicación a la asignatura “Teorías y Producción Arquitectónica en el Siglo XX”, de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210257-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Franco German GONZALEZ ELSESSER en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas Optativas “Planeamiento Urbano y Regional Módulo 1: Análisis Territorial” y “Planeamiento Urbano y Regional Módulo 2: Ordenamiento Territorial”, de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -
- FADU-1210259-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Fernán Gustavo CROVELLA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple con aplicación a las asignaturas Optativas “Introducción al Planeamiento Ambiental” y “Prácticas de Planeamiento Ambiental”, de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----

- FADU-1210266-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la Arq. María Magdalena FERREYRA en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple con aplicación a las asignaturas "Urbanismo I" y "Taller de Proyecto Urbanístico", de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210264-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Andrés NICOLINI en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas "Urbanismo I" y "Taller de Proyecto Urbanístico", de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210955-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión evaluadora que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la Arq. Camila COSTA en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas "Urbanismo I" y "Taller de Proyecto Urbanístico", de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210632-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la Arq. Pamela Alejandra PALLUD en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con aplicación a la asignatura "Urbanismo II" de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210629-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Bruno REINHEIMER en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas "Urbanismo I" y "Taller de Proyecto Urbanístico" de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210633-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Walter José CARACCI en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas "Urbanismo I" y "Taller de Proyecto Urbanístico" de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210630-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Fernando Gabriel ROBLES en un cargo de Ayudante de cátedra, Dedicación Simple, con aplicación a la asignatura "Urbanismo II" de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210262-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la Arq. Marina Liliana BLANCA en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas "Urbanismo I" y "Taller de Proyecto Urbanístico" de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----



- FADU-1210958-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Lucas Gastón ANDINO en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas “Urbanismo I” y “Taller de Proyecto Urbanístico” de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210634-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión que intervino en la evaluación para la renovación de la designación del Arq. Ricardo Gabriel GIAVEDONI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas “Urbanismo I” y “Taller de Proyecto Urbanístico” de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1210631-24** Despacho de la Comisión ad-hoc relacionado con el dictamen producido por la Comisión que intervino en la evaluación para la renovación de la designación de la Arq. Mariana Lis NARDELLI en un cargo de Ayudante de cátedra, Dedicación Simple, con aplicación a la asignatura “Urbanismo II” de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1231051-24** Dictamen de la Comisión de Hacienda vinculado con la nota detallando materiales e insumos adquiridos con fondos de la Asociación Cooperadora de la Facultad, para ser incorporados al patrimonio. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
- FADU-1231052-24** Dictamen de la Comisión de Hacienda vinculado con la nota detallando materiales e insumos adquiridos con fondos de la Asociación Cooperadora de la Facultad, para ser incorporados al patrimonio. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----

Finalmente, sin más temas por tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos se da por finalizada la sesión. -----

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2025, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.